

139

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA PALMA
CUNDINAMARCA

Cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ordinario Laboral
Rad. No. 2018-00031
Demandante: José Alirio Franco
Demandado: María Cecilia Rincón Rodríguez y otros

En atención al informe que antecede y comoquiera que no existe ninguna etapa procesal que deba surtirse oficiosamente o a petición de alguna de las partes, este despacho, **dispone:**

Primero: Ordenar el archivo definitivo del presente proceso, previas las anotaciones correspondientes.

Notifíquese y cúmplase

ANGELA YOLIMA RODRÍGUEZ ZAMUDIO
Juez

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO LA PALMA CUND.

Hoy, 06 de octubre de 2021 se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 037. Publicado en el microsítio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial.

El secretaria